

Bogotá D.C., 22 de septiembre de 2025.

Doctor

Julián Andrés Barreto Plaza

Supervisor del Contrato No. 319-2024

Hospital Militar Central

Asunto: Solicitud terminación de manera bilateral del contrato No. 319-2025 del contratista OPS Jefferson Jair Fonseca.

De manera cordial, me permito informar al Doctor Julián Andrés Barreto Plaza, Servidor Misional en Sanidad Militar, que decido pasar mi renuncia al cargo que he venido desempeñando como **preparador de morgue** con fecha 31 de octubre de 2025.

Lo anterior teniendo en cuenta que mi contrato quedo con una fecha de terminación del 08 de enero de 2026 debido a unas incapacidades médicas; por sugerencia del área de gestión de contrato decido terminar y liberar el saldo para dar continuidad con la VF 2026

Atentamente,

Jefferson Jair Fonseca Ortiz


Jefferson Jair Fonseca

CC 1233508693

Contrato 319-2025





Bogotá,

Señor Coronel

Fernando Antonio Díaz Muñetón

Subdirector Administrativo

Subdirector del Sector Defensa

Hospital Militar Central

ASUNTO: Solicitud de liberación de saldo por terminación anticipada del Contrato No. 319-2025 – Jefferson Jair Fonseca Ortíz. Servicio de Patología.

Con toda atención me permito solicitar al Señor Subdirector Administrativo autorizar la liberación del saldo por un valor de \$ 5.100.000 (Cinco Millones Cien Mil Pesos M/cte) correspondiente al Contrato No. 319-2025, suscrito con el contratista Jefferson Jair Fonseca Ortíz, quien venía prestando sus servicios en la modalidad de prestación de servicios el cargo de Preparador de Morgue del Servicio de Patología.

Esta solicitud se fundamenta en que el contratista presentó incapacidades médicas durante la ejecución del contrato el cual venía hasta el 31 de octubre de 2025, razón por la cual se prorrogó su vigencia hasta el 8 de enero de 2026. No obstante, y en atención a la Ley de Garantías, así como a la sugerencia del área de Compras, se requiere la terminación anticipada del contrato con el fin de viabilizar los procesos de contratación con cargo a vigencias futuras.

Atentamente,

Diana Carolina Moreno Reyes, MD

Servidor Misional en Sanidad Militar

Líder Servicio de Patología

Elaboró:

Claudia Rodríguez

A.A.S.D.

Servicio Patología

Anexo:

- Acta final

- Carta de contratista

HOSPITAL MILITAR CENTRAL		FORMATO: ACTA INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: GA-GECO-MN-01-FT-04
 	UNIDAD: COMPRAS, LICITACIONES Y BIENES ACTIVOS		FECHA DE EMISIÓN: 30-06-2022
	PROCESO: GESTIÓN DE ADQUISICIONES		VERSIÓN: 05
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO SGI		PÁGINA 1 de 4

DATOS REQUERIDOS

1. DATOS GENERALES

Datos Generales	Contrato	OPS	Convenio		Orden		No.	SP-SSAA-0319-2025
	Tipo	PRESTACIÓN DE SERVICIOS						
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PREPARADOR DE MORGUE PARA EL SERVICIO DE PATOLOGÍA DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL SECTOR DEFENSA- HOSPITAL MILITAR CENTRAL							
Contratista	JEFFERSON JAIR FONSECA ORTIZ							
Identificación (CC – Nit)	1233508693							
Representante Legal								
Supervisora(or) / Interventora(or) del Contrato	Nombre	JULIAN ANDRES BARRETO PLAZA						
	Cargo	JEFE DEL SERVICIO DEPATOLOGÍA						

Nota: TIPO "Prestación de servicios, obra, interventoría, arrendamiento, comodato, compraventa, suministro".

2. FECHAS RELEVANTES

	FECHA DD/MM/AÑO
Suscripción	20-FEBRERO-2025
Iniciación	20-FEBRERO-2025
Cesión	31-10-2025
Suspensión	
Reinicio	

3. PLAZO DE EJECUCIÓN

PACTADO (meses)		FECHAS	
		Desde	Hasta
Inicial	10 MESES -1 DÍA	31-12-2024	21-10-2025
Prórroga			
PLAZO TOTAL			
PLAZO TOTAL EJECUTADO	10 MESES-1 DÍA	31-12-2024	31-10-2025

4. VALOR

CONCEPTO	VALOR EN PESOS
VALOR INICIAL	\$18.825.000
VALOR ADICIÓN	\$0
VALOR REDUCCIONES	\$0
VALOR TOTAL	\$18.825.000

DATOS REQUERIDOS

5. BALANCE FINANCIERO

FACTURA	ORDEN DE PAGO No.	FECHA	VALOR
#1	#1	FEBRERO	\$825.000
#2	#2	MARZO	\$ 2.250.000
#3	#3	ABRIL	\$ 2.250.000
#4	#4	MAYO	\$ 1.350.000
#5	#5	JUNIO	\$ 0
#6	#6	JULIO	\$ 300.000
#7	#7	AGOSTO	\$ 2.250.000
#8	#8	SEPTIEMBRE	\$ 2.250.000
#9	#9	OCTUBRE	\$ 2.250.000
VALOR PAGOS EFECTUADOS		\$13.725.000	
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		\$0	
SALDO A LIBERAR O NO EJECUTADO		\$5.100.000	

La(el) supervisora(or) / interventora(or) certifica:

- Que los aportes a parafiscales se hicieron dando cumplimiento a la ejecución del contrato.
- Que los pagos autorizados, se hicieron dando cumplimiento a la forma de pago pactada.

6. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL OBJETO, ALCANCE Y OBLIGACIONES

La Supervisión deja constancia de haber verificado el cumplimiento de la totalidad de las obligaciones a cargo del contratista en los siguientes términos:

OBJETO	VERIFICACIÓN
PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PREPARADOR DE MORGUE PARA EL SERVICIO DE PATOLOGÍA DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL SECTOR DEFENSA-HOSPITAL MILITAR CENTRAL	Descripción de como a través de la ejecución del contrato se cumplió con el objeto contractual
ENTREGA DE BIENES O PRODUCTOS	VERIFICACIÓN
	Descripción de como a través de la ejecución del contrato se cumplió con la entrega de elementos o bienes. (anexar soportes)
OTRAS OBLIGACIONES	VERIFICACIÓN
1.	Descripción de como a través de la ejecución del contrato se cumplió con las obligaciones, por cada una de las obligaciones específicas se debe detallar el cumplimiento. (anexar soportes)

7. VERIFICACIÓN OBLIGACIONES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y RECURSOS PARAFISCALES

(Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, el artículo 50, sobre control a la evasión de los recursos parafiscales).

El contratista acreditó durante la ejecución del contrato, los recibos de pagos de aportes parafiscales relativos al

FORMATO	ACTA INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GA-GECO-MN-01-FT-04	VERSION	05
		Página:		3 de 3	

DATOS REQUERIDOS

Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente.

FECHA	VALOR TOTAL	SALUD	PENSION
11/03/2025	\$161.700	\$ 65.300	\$ 83.600
27/03/2025	\$440.500	\$ 178.000	\$ 227.800
14/04/2025	\$440.500	\$ 178.000	\$ 227.800
20/05/2025	\$440.500	\$ 178.000	\$ 227.800
14/07/2025	\$440.500	\$ 178.000	\$ 227.800
22/08/2025	\$440.500	\$ 178.000	\$ 227.800
26/09/2025	\$440.500	\$ 178.000	\$ 227.800

Nota: Se deberá adjuntar el pago de Parafiscales y Seguridad social del último mes en que se firma la presente acta.

8. POLIZAS

Para la fecha de la firma del acta final deberán estar vigentes las pólizas

N° DE POLIZA	AMPARO	VIGENCIA	
		INICIO	FINAL

Nota 1: Este ITEM no aplica para los Contratos de Prestación de Servicios con persona natural, si no se requiere.

Nota 2: La vigencia de las pólizas deberá ser posterior a seis (06) meses una vez se firme la presente acta.

9. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DEL PROVEEDOR

El supervisor en desarrollo de la ejecución del contrato deberá diligenciar las siguientes casillas, para medir el cumplimiento del proveedor

Concepto	1	2	3	4	5
Solución a inconvenientes			x		
Comunicación con la(el) supervisora(or) / interventora(or)				x	
Oportunidad en la gestión				x	
Calidad del bien o servicio				X	
Cumplimiento				x	

Nota: Califique al contratista de conformidad con la siguiente tabla, siendo el 5 el puntaje más alto y el 1 el puntaje más bajo.

9. OBSERVACIONES Y CONSTANCIAS FINALES

Para constancia se firma en Bogotá, a los (31) días del mes de (10) de (2025)	
El SUPERVISOR	El CONTRATISTA

FORMATO	ACTA INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GA-GECO-MN-01-FT-04	VERSION	05
		Página:		4 de 3	

DATOS REQUERIDOS			
Nombre	JULIAN ANDRES BARRETO PLAZA <i>Julian Andres Barreto</i>	Nombre Representante Legal	<i>Jefferson Jair Fonseca Ortiz</i>
Cargo	JEFE DEL SERVICIO DE PATOLOGÍA	Identificación	1233508693

AUXILIAR DE COMPROMISOS - RP'S -

PERIODO : 2025

ENTIDAD : HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Nº DE COMPROMISO : 1479

FECHA RP : 20/02/2025

CONTRATO/FACTURA : SP-SSAA-0319-2025

TERCERO : 1233508693 - FONSECA ORTIZ JEFFERSON JAIR

ESTADO : 1

DETALLE : PRESTACION DE SERVICIOS COMO PREPARADOR DE MORGUE PARA EL SERVICIO DE PATOLOGIA DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL SECTOR DEFENSA - HOSPITAL MILITAR CENTRAL

DETALLE DEL RP

RUBRO	REC	TIPO	FECHA VENCIMIENTO	VALOR INICIAL	VALOR	MODIFICACIONES		VALOR POR OBLIGAR	Nº DE
					OBLIGADO	ADICIONES	REDUCCIONES		CDP
1		2	3	4	5	6	7	8	9
05 01 02 009 003	20	A	31/12/2025	\$ 18.825.000,00	\$ 13.725.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 5.100.000,00	1161

VALOR RP :	\$ 18.825.000,00
VALOR EJECUTADO :	\$ 13.725.000,00
VALOR DISPONIBLE :	\$ 5.100.000,00

MODIFICACIONES AL RP

DOCUMEN TO	FECHA	ESTADO	RUBRO	REC	TIPO	FECHA VEN.	NATURALEZA	VALOR	Nº DE CDP
1	2	3	4		5	6	7	8	9

OBLIGACIONES

DOCUMENTO	FECHA	ESTADO	RUBRO	REC	TIPO	VALOR	FECHA ANULACION
1	2	3	4		5	7	8
16988	8/08/2025	1	05 01 02 009 003	20	A	\$ 300.000,00	
21790	7/10/2025	1	05 01 02 009 003	20	A	\$ 2.250.000,00	
8076	22/04/2025	1	05 01 02 009 003	20	A	\$ 2.250.000,00	
17928	25/08/2025	1	05 01 02 009 003	20	A	\$ 2.250.000,00	
22934	24/10/2025	1	05 01 02 009 003	20	A	\$ 2.250.000,00	
10704	23/05/2025	1	05 01 02 009 003	20	A	\$ 1.350.000,00	
5783	20/03/2025	1	05 01 02 009 003	20	A	\$ 825.000,00	
7388	3/04/2025	1	05 01 02 009 003	20	A	\$ 2.250.000,00	

ORDENES DE PAGO

DOCUMENTO	FECHA	ESTADO	RUBRO	REC	TIPO	VALOR	FECHA ANULACION	CONSECUTIVO DE
1	2	3	4		5	7	8	OBLIGACION
10518	13/08/2025	1	05 01 02 009 003	20	A	\$ 300.000,00		16988
13567	10/10/2025	1	05 01 02 009 003	20	A	\$ 2.250.000,00		21790

Nombre reporte : PSRPGAuxRP

HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Fecha Actual : miércoles, 29 octubre 2025

Página 2/2

4640	2/05/2025	1	05 01 02 009 003	20	A	\$ 2.250.000,00		8076
11046	1/09/2025	1	05 01 02 009 003	20	A	\$ 2.250.000,00		17928
6410	3/06/2025	1	05 01 02 009 003	20	A	\$ 1.350.000,00		10704
3980	4/04/2025	1	05 01 02 009 003	20	A	\$ 825.000,00		5783
4275	9/04/2025	1	05 01 02 009 003	20	A	\$ 2.250.000,00		7388

Nombre reporte : PSRPGAuxRP

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
HOSPITAL MILITAR CENTRAL
NIT. 830.040.256-0**

**TERMINACIÓN ANTICIPADA Y LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO
DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SP-SSAA-0319-2025**

CONTRATO ESTATAL SECOP II: SP-SSAA-0319-2025

**OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS COMO PREPARADOR
DE MORGUE PARA EL SERVICIO DE PATOLOGIA DE
LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL SECTOR
DEFENSA - HOSPITAL MILITAR CENTRAL**

**VALOR TOTAL: (\$18.825.000) DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS
VEINTICINCO MIL PESOS M/CTE.**

CONTRATISTA: FONSECA ORTIZ JEFFERSON JAIR

CÉDULA DE CIUDADANÍA: 1.233.508.693 de Bogotá

Entre los suscritos a saber: señor Coronel **Fernando Antonio Díaz Muñeton**, identificado con cédula de ciudadanía N° 93.436.515 de Mariquita, en su calidad de Subdirector del Sector Defensa - Subdirector Administrativo, del Hospital Militar Central, cargo para el cual fue nombrado mediante Resolución N° 1642 de fecha 22 de diciembre de 2023 y con Acta de Posesión No 007 de fecha 03 de enero de 2024, quien adelante se denominará EL HOSPITAL, con NIT. N° 830.040.256-0, por una parte y por la otra, **FONSECA ORTIZ JEFFERSON JAIR**, identificado (a) con cédula de ciudadanía N° 1.233.508.693; quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido terminar anticipadamente y realizar la liquidación de mutuo acuerdo, del Contrato de Prestación de Servicios N° SP-SSAA-0319-2025, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que con fecha del día 20 de febrero de 2025, las partes celebraron el Contrato de Prestación de Servicios N° SP-SSAA-0319-2025, cuyo objeto contractual es: *"EL CONTRATISTA de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con EL HOSPITAL, prestará sus servicios **COMO PREPARADOR DE MORGUE PARA EL SERVICIO PATOLOGIA DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL SECTOR DEFENSA - HOSPITAL MILITAR CENTRAL**, mediante la modalidad de Contrato de Prestación de Servicios, que desarrollará en forma independiente y con total autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el contrato, dejando de presente que tales actividades se desarrollarán en el Hospital Militar Central. Por su parte, el HOSPITAL MILITAR CENTRAL pagará AL CONTRATISTA, como retribución por sus servicios prestados, una contraprestación a título de honorarios".*
2. Que el Contrato de Prestación de Servicios N° SP-SSAA-0319-2025, es por la suma de **(\$18.825.000) DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/CTE.**, con fecha de inicio el 20 de febrero de 2025 y con fecha final de ejecución el 31 de octubre de 2025.
3. Que, mediante Oficio con fecha 22 de septiembre de 2025, el señor **FONSECA ORTIZ JEFFERSON JAIR** identificado con cédula de ciudadanía N° 1.233.508.693, solicita terminación anticipada del Contrato de Prestación de Servicios N° SP-SSAA-0319-2025.
4. Que mediante Radicado N° I-00165-202527950-HMC Id: 438109 de fecha 07 de octubre de 2025. La SMSM MD Diana Carolina Moreno Reyes, en calidad de Supervisora del contrato, solicita que se realice la terminación anticipada del Contrato de Prestación de Servicios N° SP-SSAA-0319-2025, a partir del día 31 de octubre de 2025.
5. Que, la Supervisora del Contrato certifica que el señor **FONSECA ORTIZ JEFFERSON JAIR**, prestó sus servicios profesionales desde el día 20 de febrero de 2025 hasta el 31 de octubre de 2025, y que cumplió con cada una de las obligaciones pactadas en el Contrato de Prestación de Servicios N° SP-SSAA-0319-2025, así como la obligación de acreditar los aportes al Sistema General de Seguridad Social, presentando los recibos de pago correspondientes, sobre lo cual la Supervisora verificó que efectivamente cumplió con dicha exigencia conforme a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Que, de conformidad a lo anterior, y con base en los documentos aportados por la Supervisora, que reposan en el expediente del Contrato Electrónico de Prestación de Servicios Profesionales N° SP-SSAA-0319-2025, se procede a efectuar la presente Terminación Anticipada y Liquidación de Mutuo Acuerdo del mismo.

En consecuencia, el presente documento se regirá por las **siguientes Cláusulas:**

6. CLÁUSULA PRIMERA – TERMINACIÓN ANTICIPADA: Para todos los efectos legales y contractuales, se da por terminado anticipadamente el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° SP-SSAA-0319-2025, a partir del 31 de octubre de 2025.

CLÁUSULA SEGUNDA – BALANCE FINANCIERO: Declarar el siguiente Balance Financiero:

CONCEPTO	VALOR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 18.825.000
VALOR PAGADO FEBRERO 2025	\$ 825.000
VALOR PAGADO MARZO A SEPTIEMBRE 2025	\$ 10.650.000
VALOR EJECUTADO POR EL CONTRATISTA	\$ 13.725.000
VALOR PENDIENTE POR PAGAR	\$ 2.250.000
SALDO A LIBERAR	\$ 5.100.000

CLÁUSULA TERCERA – LIBERACIÓN: Con el presente documento ordénese la liberación del saldo no comprometido, correspondiente a **CINCO MILLONES CIEN MIL PESOS (\$5.100.000) M/CTE.**

CLÁUSULA CUARTA – PAZ Y SALVO: Las partes manifiestan que aceptan la Terminación Anticipada y Liquidación de Mutuo Acuerdo del Contrato de Prestación de Servicios N° SP-SSAA-0319-2025, declarándose a paz y salvo por todo concepto.

CLÁUSULA QUINTA – FIRMAS: La presente Terminación Anticipada y Liquidación de Mutuo Acuerdo será suscrita por las partes a través de la plataforma SECOP II.

Nota: Área responsable: Seguimiento, Ejecución y Apoyo Contractual

Proyección Digitación del Formato: Angélica Martínez Sánchez

Cargue en SECOP II: Angélica Martínez Sánchez

Revisado y Aprobado en SECOP II por: Ana María Jaramillo Calderón

Archivado en: PLATAFORMA SECOP